

# Plan de Retorno a la Nueva Normalidad

DGPEI

Dirección General de Planeación y  
Evaluación Institucional



**UNIVERSIDAD JUÁREZ  
AUTÓNOMA DE TABASCO**

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

Dirección General  
de Planeación y  
Evaluación Institucional



# "Plan Institucional de Retorno a la Nueva Normalidad UJAT-PEI"

Av. Universidad # 246, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco  
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6047 E-mail: [dirección.dgpei@ujat.mx](mailto:dirección.dgpei@ujat.mx)



**UNIVERSIDAD JUÁREZ  
AUTÓNOMA DE TABASCO**

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

Dirección General  
de Planeación y  
Evaluación Institucional



## **Directorio Institucional**

**L.D. Guillermo Narváez Osorio**  
Rector

**Mtro. Jorge Membreño Juárez**  
Secretario de Servicios Administrativos

**Mtro. Miguel Armando Vélez Téllez**  
Secretario de Finanzas

**Dra. Dora María Frías Márquez**  
Secretaria de Servicios Académicos

**Dr. Wilfrido Miguel Contreras Sánchez**  
Secretario de Investigación, Posgrado y Vinculación

**L.A. Leticia del C. Garduño Morales**  
Coordinadora de Protección Civil Universitaria

Av. Universidad # 246, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco  
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6047 E-mail: dirección.dgpei@ujat.mx



**UNIVERSIDAD JUÁREZ  
AUTÓNOMA DE TABASCO**

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

Dirección General  
de Planeación y  
Evaluación Institucional



## **Directorio de la D.G.P.E.I.**

**Dra. Veronica García Martínez**

Directora General de Planeación y Evaluación Institucional

**Mtro. José Luis Delgado Gutiérrez**

Asesor de la Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional

**Mtra. Lethzayde María del Refugio Cerón Medina**

Coordinación de Planeación

**Mtra. Ana Laura Priego Pérez**

Coordinación de Evaluación

**Mtro. Daniel Gómez Romero**

Jefe del Departamento de Estadística

**Lic. María Concepción García Olán**

Jefe del Departamento de Programación y Presupuestación

## **Contenido**

Av. Universidad # 246, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco  
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6047 E-mail: dirección.dgpei@ujat.mx



# UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

Dirección General  
de Planeación y  
Evaluación Institucional



## 1. Justificación

## 2. Objetivo

## 3. Marco jurídico y legal

## 4. Estructura

### 4.1. Preparación

4.1.1. Integración del Comité Preventivo

4.1.2. Estrategias Generales de Control

4.1.2.1. Educación para la Salud

A. Recomendaciones al personal y alumnos de la UJAT

B. Medidas de Protección en Salud (Seguridad e Higiene)

C. Información y Capacitación

4.1.2.2. Sanitización

4.1.2.3. Insumos

### 4.2. Reingreso ordenado

4.2.1. Control Ingreso-Egreso

4.2.1.1. Filtro Sanitario en tres tiempos

1. Filtro en casa antes de salir

2. Filtro al llegar a la Universidad

3. Filtro durante la jornada laboral

4.2.1.2. Personal

4.2.1.3. Materiales

4.2.1.4. Método

A. Para Ingresar a la Universidad

B. Para Ingresar a la División o Área Central

4.2.2. Limpieza

4.2.2.1. Limpieza de interiores

A. Protección dentro de los lugares de trabajo de la UJAT

B. Medidas de prevención a tomar

4.2.2.2. Limpieza de áreas comunes

### 4.3. Control y Seguimiento.

4.3.1. Seguimiento de salud para la población estudiantil y trabajadora.

4.3.1.1. Manejo de ausencias por COVID-19

4.3.1.2. Población en situación de vulnerabilidad

4.3.1.3. Seguimiento de salud para la población estudiantil y trabajadora

## Anexos

Av. Universidad # 246, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco  
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6047 E-mail: dirección.dgpei@ujat.mx



## 1. Justificación

La contingencia causada por el COVID-19 obligó a la Universidad reestructurar su manera de impartir conocimientos a los estudiantes, implementando estrategias con el uso de nuevas tecnologías y promoviendo las acciones de higiene y sana distancia.

Ante este panorama la Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional debe de estar preparada para el regreso a la normalidad, luego que la Organización Mundial de la Salud (OMS) determinara que el virus SARS-COV2 continuaría su permanencia, lo cual obligó a las sociedades del mundo a definir nuevos mecanismos en los estilos de vida y hábitos de convivencia.

En el caso de México se ha impulsado una fuerte política para el regreso a la normalidad, de manera que se establecieron semáforos que indican el grado de propagación de la pandemia. En el marco de estas disposiciones la Universidad tiene la necesidad de integrar el presente Plan Institucional de Retorno a la nueva normalidad, con la finalidad de procurar un retorno seguro tanto para los estudiantes como para los trabajadores de esta institución educativa.

El presente lineamiento está basado en información proporcionada por el Comité de Prevención de la UJAT y la Secretaría de Salud a través de su página web <https://coronavirus.gob.mx/covid-19/>. Es importante mencionar que las acciones incluidas en estos lineamientos sólo pueden concretarse con la participación solidaria de la comunidad universitaria.

## 2. Objetivo

Implementar acciones de seguridad e higiene emitidas por las Autoridades de Salud para el regreso seguro del alumnado y los trabajadores de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco ante la pandemia COVID-19, con el fin de preservar la salud y reducir contagios

## 3. Marco jurídico y legal

Las estrategias generales que en nuestra Universidad se implementarán son acorde a lo estipulado por los “Lineamientos Técnicos de Seguridad Sanitaria en el Entorno Laboral”, para con ello alinearse y contribuir para que la UJAT sea coadyuvante en las medidas y acciones de brindar seguridad y certidumbre a cada uno de sus estudiantes y trabajadores, así como generar una mayor conciencia individual y colectiva en la aplicación del protocolo aquí manifestado.

Av. Universidad # 246, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco  
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6047 E-mail: [dirección.dgpei@ujat.mx](mailto:dirección.dgpei@ujat.mx)



El presente Plan, está soportado por las diferentes normas y lineamientos que ha dictado la Organización Mundial de la Salud, en el ámbito nacional, por los diferentes organismos federales como la Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Sistema Nacional de Protección Civil, que se enlistan a continuación:

- Criterios de salud pública para ajustar las medidas de salud pública y social en el contexto de la COVID-19.
- Acuerdo Federal por el que se establecen los lineamientos técnicos específicos para la reapertura de las actividades económicas.
- La Nueva Normalidad. Estrategia de reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, emitido por el Gobierno Federal.
- Recomendaciones para el Regreso Seguro a las actividades académicas en la nueva normalidad emitido por la ANUIES.
- Lineamientos Técnicos de Seguridad Sanitaria en el Entorno Laboral. IMSS
- Lineamientos para la Nueva Normalidad de las Actividades en la Administración Pública en el Estado de Tabasco
- Plan Institucional de Retorno a la Nueva Normalidad.

## 4. Estructura

El plan de Retorno a la Nueva Normalidad de la UJAT, consta de 3 etapas:

- Preparación
- Reingreso ordenado
- Control y seguimiento

### 4.1 Preparación

Los Lineamientos de Acción COVID-19 para Instituciones Públicas de Educación Superior, establecen medidas de prevención de contagio, tales como: la colocación de filtros en las diversas unidades académicas y administrativas para detectar personas con alguna infección respiratoria. A la par de suministrar gel antibacterial con el 70% de alcohol étílico, al ingresar o salir de dichas unidades académicas y administrativas.

Av. Universidad # 246, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco  
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6047 E-mail: dirección.dgpei@ujat.mx



Esta etapa iniciará dos semanas previas al retorno a las actividades administrativas, está diseñada para preparar la recepción de los trabajadores sin exponerlos a peligros previos a la convivencia interna diaria.

En este sentido, en la Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional, la fase de preparación estará a cargo del Comité Preventivo quien se encargará de coordinar y supervisar que el presente plan se cumpla adecuadamente en las instalaciones, con lo cual se busca garantizar la seguridad del personal docente, administrativo, sindicalizados y estudiantes, a fin de evitar la propagación y el contagio.

#### 4.1.1. Integración del Comité Preventivo.

En esta etapa de Preparación se integra el Comité Preventivo por personal capacitado

Comité Preventivo de la D.G.P.E.I.				
	Cargo	Nombre	Horario	Teléfono
1	Responsable del Edificio	Lic. Blas Herrera Gonzalez	09:00 hrs. a 17:00 hrs.	9992176342
		Suplente: Lic. Pablo González Sánchez		9365638470
2	Jefe de Piso	Mtro Daniel Gómez Romero	09:00 hrs. a 17:00 hrs.	9931363071
		Suplente: Lic. Jesus Martinez Dominguez		9933202796
3	Administrativo	Mtra. María Cristina Ramos Castro	09:00 hrs. a 17:00 hrs.	9932393337
		Suplente: Mtra. Dora Alicia Reyes		9933942655

#### 4.1.2 Estrategias Generales de Control.

Las siguientes estrategias de control son indispensables y fundamentales para contener la diseminación del COVID-19, y serán aplicadas en todas las Áreas Administrativas de la Universidad.





Los puntos que se deben tratar en esta etapa de preparación son:

- Educación para la salud
- Sanitización
- Insumos

#### **4.1.2.1. Educación para la salud**

Se debe de crear conciencia de que esta enfermedad continua latente al igual que la importancia del retorno a la normalidad mediante la preparación de información para evitar nuevos brotes:

##### **A. Recomendaciones al personal de la UJAT/Medidas preventivas (anexo1)**

- Se informara de manera permanente a la comunidad universitaria, sobre el SARS-CoV-2, a través de pláticas, carteles y diferentes medios, los mecanismos de contagio y síntomas que ocasiona y las mejores maneras de prevenir la infección.
- Lavarse las manos con agua y jabón frecuentemente o bien, usar soluciones a base de alcohol gel al 70%.
- Utilizar el equipo de protección personal necesario (cubre boca, guantes desechables, careta de protección facial, etc.).
- La práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse la nariz y boca al toser o estornudar, con un pañuelo desechable o el ángulo interno del brazo.
- No escupir. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.
- No tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos.
- Limpiar y desinfectar superficies y objetos de uso común en oficinas, sitios cerrados, transporte, centros de reunión, entre otros. (llevar un kit de limpieza personal).
- Evitar el uso de joyería, corbatas, barba y bigote, toda vez que son reservorios de virus y demás microorganismos (fómites).
- Evitar compartir entre los trabajadores y alumnos: celular, utensilios de cocina, EPP, papelería, plumas, etc.

Av. Universidad # 246, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco  
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6047 E-mail: [dirección.dgpei@ujat.mx](mailto:dirección.dgpei@ujat.mx)



- No tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos.
- Mantener una sana distancia (al menos a 1.5 m) durante los contactos

## **B. Medidas de Protección en Salud (Seguridad e Higiene) Sana Distancia**

- Ante la presencia de síntomas de enfermedad respiratoria ¡Quédate en casa!
- Se adecuaron los espacios y áreas de trabajo para reducir la densidad humana
- Promoción permanente de mantener una distancia de 2.25m, entre las personas que no usan Equipo de Protección Personal (EPP)
- Promoción permanente de disminuir la frecuencia y el encuentro cara a cara entre las personas trabajadoras.
- Se debe evitar el hacinamiento en espacios
- Garantizar la disponibilidad permanente de agua potable, jabón, papel higiénico, gel con base de alcohol y toallas desechables para el secado de manos.
- Establecer horarios alternados de comidas y actividades cotidianas para reducir el contacto entre personas.
- Uso de vehículos, con el fin de reducir el hacinamiento y la posibilidad de contagios, manteniendo una sana distancia y la ventilación natural del transporte.

La distribución de esta información será por medio de una plática informativa realizada en cada una de las áreas al retorno de las actividades (así como la implementación de estrategias de difusión mediante: carteles, infografías, señalamientos etc.).

## **C. Información y Capacitación**

Aunado a lo anterior la D.G.P.E.I. llevará a cabo una plática informativa en el área donde se difundirá información completa y clara sobre las pautas de higiene y prevención para evitar el contagio de COVID-19

### **Información:**

- A través de distintos medios, se ha dado a conocer el teléfono de emergencia de la autoridad sanitaria.(Anexo2)
- Se colocó en múltiples lugares visibles de la Universidad, las infografías oficiales y se distribuyen a través de los medios disponibles.

Av. Universidad # 246, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco  
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6047 E-mail: dirección.dgpei@ujat.mx



- Se ha informado a la Comunidad Universitaria sobre la estrategia de retorno a actividades y la Nueva Normalidad, así como de sus implicaciones en el centro de trabajo.
- A través de distintos medios se promueve entre la Comunidad Universitaria la “No Discriminación” para las personas que hayan tenido COVID-19 o hayan convivido con algún familiar que lo tenga o haya tenido.

### Capacitación

La D.G.P.E.I. dará pláticas al personal acerca de los temas siguientes:

- Recomendaciones para un retorno seguro al trabajo ante COVID-19
- Medidas de autocuidado dentro de la universidad
- Limpieza de su área de trabajo

Estas pláticas de Educación para la Salud se proveerán mediante la plataforma virtual de la UJAT a toda la Comunidad Universitaria para poder reingresar a sus labores de manera segura.

#### 4.1.2.2. Sanitización.

En colaboración con la Dirección de Recursos Materiales y la Dirección de Servicios Generales, se realizará la sanitización y limpieza de los espacios mínimo 3 días previos al retorno a las actividades administrativas, en su totalidad, tanto interiores como exteriores usando soluciones aprobadas por la Secretaría de Salud para esta labor.

Se llevan a cabo las tareas de sanitización en las instalaciones de la D.G.P.E.I. el día 17 de mayo de 2020, propiciando un ambiente seguro para la comunidad universitaria. (ANEXO3)

La disolución de hipoclorito de sodio de uso común (cloro comercial), es un desinfectante eficaz, económico y seguro para la desinfección de superficies. Para un litro de disolución desinfectante se recomienda el siguiente método:

Av. Universidad # 246, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco  
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6047 E-mail: dirección.dgpei@ujat.mx



1. Llenar una botella (oscura o forrar la botella con cinta canela) con un litro de agua limpia.
2. Agregar una cucharada cafetera de cloro comercial.
3. Tapar la botella y agitar.
4. Etiquetar la botella con la fecha de elaboración e indicando que contiene agua clorada.
5. Dejar reposar 30 minutos antes de utilizarla.
6. Guardar el recipiente en un lugar oscuro y fuera del alcance de los niños.
7. Esta solución podrá ser utilizada durante un mes para realizar la limpieza de superficies estando en un recipiente oscuro.

El Comité Preventivo debe asegurarse de que esta actividad sea realizada en su totalidad.

#### 4.1.2.3. Insumos

La D.G.P.E.I. gestionará ante la Dirección de Recursos Materiales, los Insumos necesarios para el buen funcionamiento de las medidas preventivas, los cuales serán:

Insumos para medidas preventivas

	<b>Insumos</b>	<b>Cantidad</b>
1	Gel antibacterial	10 litros
2	Dispensadores del Gel Antibacterial	2 piezas
3	Jabón líquido para manos	10 litros
4	Cloro	10 litros
5	Toallas Sanitas	20 paquetes

Material necesario para implementar el filtro sanitario

	<b>Tipo</b>	<b>Insumos</b>	<b>Cantidad</b>
1	Material para el acceso en el filtro sanitario	Tapetes Sanitizantes desinfectantes de calzado	1 unidad
2	Material Informativo	Lona informativa de cuidados dentro de la universidad	1 lona

Av. Universidad # 246, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco  
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6047 E-mail: dirección.dgpei@ujat.mx



# UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

Dirección General  
de Planeación y  
Evaluación Institucional



3	Material para desinfectar	Gel antibacterial	1 pieza
3	Material para delimitación de acceso y sana distancia	Cinta delimitadora de áreas	1 pieza



Av. Universidad # 246, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco  
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6047 E-mail: dirección.dgpei@ujat.mx



Otros materiales necesarios para la limpieza de las instalaciones

	Insumos	Cantidad
1	franela gris	5 Pzas
2	Escobas de mijo de 8 hilos	2 unidades
3	Trapeadores de magitel	2 unidades
4	Escurridores	2 unidades
5	jabón en polvo bolsas de un kilo	5 unidades
6	Limpiador líquido desinfectante multiusos	5 litros
7	Guantes reutilizables para limpieza	5 pares
8	Caja de Bolsas degradables para basura c/210 piezas (49.2 L, capacidad 60 cm x 68.5 cm x 17.7)	1 cajas
9	Caja de Bolsas degradables para basura c/90 piezas (147 L, capacidad 83.1 cm x 1.06 m x 25.4)	1 cajas
10	Caja de papel higiénico Jr de 200 mts. c/12 piezas	3 cajas
11	Pastillas desinfectantes para inodoro	30 unidades

Esta relación de material es para un mes, previa autorización por el Comité Preventivo acorde al número de trabajadores del área, la D.G.P.E.I. Cuenta con un total de 25 colaboradores y debe ser gestionado con tiempo para evitar el desabasto de los mismos.

#### 4.2. Reingreso ordenado

Esta etapa inicia el día asignado por rectoría para el retorno de los alumnos y trabajadores. El reingreso ordenado debe ser paulatino para evitar la conglomeración inicial. Así como vigilado por parte del comité en los siguientes puntos:

- Control de ingresos-egresos
- Limpieza de interiores
- Protección dentro del área de trabajo
- Áreas comunes



## 4.2.1. Control de Ingreso-Egreso

Considerando que habrá un filtro sanitario para ingresar a la UJAT en la entrada principal del área Central, donde se realizarán las medidas de prevención y protección, la Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional al compartir el mismo acceso con la Contraloría General, ha considerado ubicar solo un filtro sanitario en la parte inferior del edificio.

### 4.2.1.1. Filtro sanitario en tres tiempos;

Para ingresar al área laboral se considera que el filtro sanitario inicie en tres tiempos

- En casa antes de salir a laborar (responsabilidad personal)
- El Filtro al llegar a la Universidad
- Durante la jornada laboral

#### 1. En casa antes de salir a laborar (responsabilidad personal)

El primer gran filtro serán las familias, en este caso si tenemos temperatura mayor a 37°C, problemas respiratorios o algún otro síntoma relacionado con el COVID-19, se recomienda quedarse en casa y avisar a su jefe de manera inmediata (también si convive en casa con algún familiar con COVID positivo).

Los siguientes signos y síntomas de COVID-19

- Tos y/o fiebre/o dolor de cabeza.
- Y se acompaña de al menos uno de los siguientes: dolor o ardor de garganta, ojos rojos, dolores en músculos o articulaciones (malestar general).
- Los casos más graves tienen dificultades para respirar o falta de aire.

#### 2. El Filtro al llegar a la Universidad

El trabajador, deberá mencionar el estado de salud al llegar al filtro de entrada de Zona de la Cultura para hacer el acceso más fluido.



Se tiene previsto dos filtros sanitarios: Uno al ingreso de la Zona de la Cultura y otro a la entrada al edificio de la D.G.P.E.I., (Anexo 4)

### 3. Durante la jornada laboral

En caso del personal que ya se encuentren dentro de su área de trabajo y desarrollen alguno de los síntomas (leves o graves) asociados a COVID-19 deben acudir a la institución de su afiliación (IMSS o Servicios Médicos UJAT según corresponda) donde se realizará las acciones médicas pertinentes:

Dependiendo de la evolución de la epidemia. La Dirección puede tomar medidas adicionales de control de la enfermedad.

El filtro sanitario debe contar con:

#### 4.2.1.2. Personal:

- Personal de Logística
- Personal de apoyo

El acceso a las oficinas estará vigilados por el comité preventivo siguiendo siempre las medidas de salud.

Nota: Todo el personal del acceso debe contar con: Cubre bocas y careta protectora (personal de logística)

#### 4.2.1.3. Materiales: (Anexo5)

El comité preventivo que vigilarà el acceso contará con todos los instrumentos y materiales necesarios como son:

- Mesa binaria,
- Gel antibacterial,
- Cubre bocas,
- Lona o cartel informativo de cuidados dentro de la universidad,
- Solución clorada para dispersar en la suela de los zapatos de los que ingresen.

Av. Universidad # 246, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco  
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6047 E-mail: dirección.dgpei@ujat.mx





#### 4.2.1.4. Método:

##### A. Para Ingresar a la Universidad/Zona de la Cultura

Toda persona debe portar cubreboca obligatoriamente, se formará en la fila de acceso guardando la sana distancia. (Marcaje en el piso, sana distancia)

Al ingresar a la Universidad deberá cumplir con el siguiente proceso:

1. Detección de temperatura mediante termómetro Infrarrojo
2. Preguntar si ha tenido tos o gripa en los últimos 7 días o si ha estado expuesto a personas con COVID-19.
3. Para el caso de los trabajadores, mostrar el reporte de cuestionario online previamente llenado. De acuerdo al día, se mostrará además de la fecha, un color que identifique el día correspondiente. (Dicho cuestionario online se podrá llenar solo una vez por día y es responsabilidad del trabajador llenarlo diario) (Anexo 6)
4. Proporcionar gel antibacterial para el lavado de manos y verificar el uso apropiado de cubre boca.
5. Desinfectar la suela de los zapatos (Tapete sanitizante)
6. entrar ordenadamente

Tiempo aproximado de 20 a 30 segundos sin eventualidades

Ingresaran a la Universidad, únicamente las personas que no presenten: temperatura elevada, tos, escurrimiento nasal o exposición cercana con pacientes con COVID-19. Para los estudiantes y trabajadores que se detectaron con signos de enfermedades respiratorias y/o temperatura corporal mayor a 37.5 °C, se designó **un área de estancia y aislamiento**, se anotará su nombre, número de

Av. Universidad # 246, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco  
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6047 E-mail: dirección.dgpei@ujat.mx



contacto, matrícula o número de trabajador, remitirlas al domicilio particular y/o servicios médicos, se le entregara tríptico de signos y síntomas de la enfermedad y qué hacer en caso de padecerla.

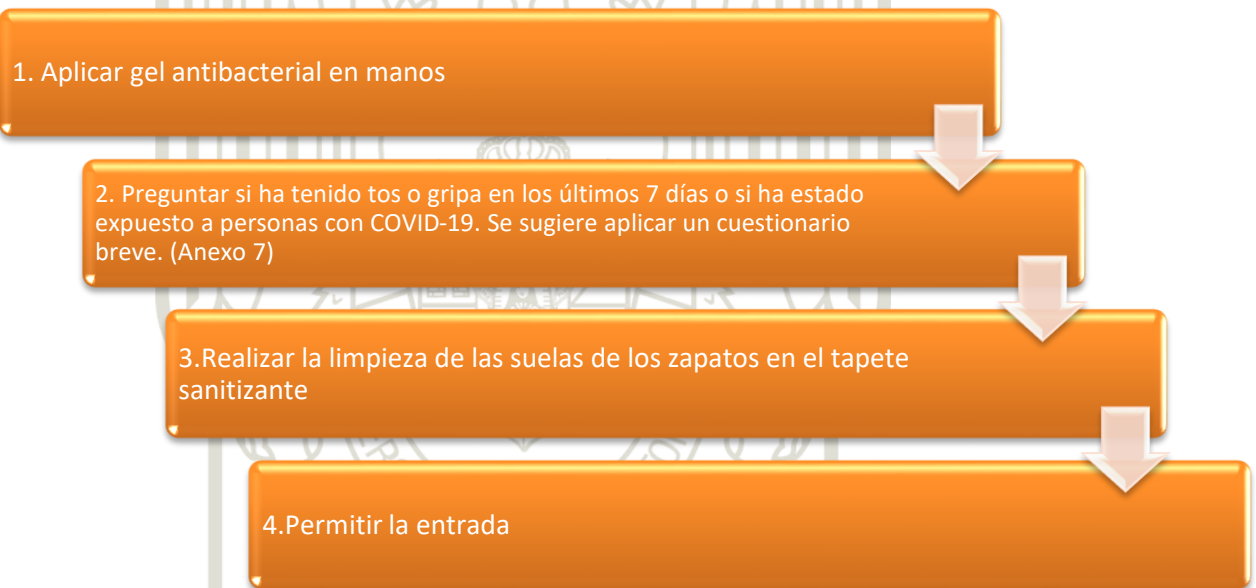
### Acceso en automóvil:

A la persona que se detecte en el filtro sanitario, una temperatura mayor a 37.5°C, se le aplicará el test para tomar sus datos (para darle seguimiento), posteriormente se le informará que tiene que salir de la Zona de la Cultura por la salida de emergencia, ubicada en la parte trasera del Teatro Universitario. Para los trabajadores, docentes o alumnos que ingresen en vehículos particulares además de cumplir con el método de ingreso anterior, deberán cumplir con las medidas y acciones publicadas en el Periódico Oficial del Estado el 1 de abril de 2020:

En los vehículos particulares que transiten por las vías dentro de la Universidad, solo se permitirá el traslado máximo de dos personas; los cuales, deben dar cumplimiento a la Jornada Nacional de Sana Distancia.

### B. Para Ingresar al Área de la D.G.P.E.I.

Por cada persona que ingrese al Edificio se deben realizar las medidas de protección en el siguiente orden:



Asimismo se le darán a conocer las siguientes disposiciones:

Av. Universidad # 246, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco  
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6047 E-mail: dirección.dgpei@ujat.mx



1. Personal que requiera acceder a las áreas de la DGPEI y Contraloría General sin portar el material de protección requerido (mínimo cubre bocas) tendrá totalmente prohibido el paso.
2. Las personas deben llegar solamente con la documentación mínima de acuerdo al trámite a realizar, evitando portar objetos innecesarios (mochilas, portafolios, aretes, pulseras, relojes, envases, etc.) además de una correcta presentación de su arreglo personal.
3. Preguntar el motivo de la visita, si se trata de algo personal rechazar el acceso, orientar y hacer la observación que no se atenderán este tipo de asuntos.
4. Valorar el número de personas que pueden ingresar al (las) área (s) respetando la recomendación de su sana distancia.
5. Definir el área a la que requieren ingresar y recibir la orientación por parte del personal del área requerida (Planeación/Contraloría).

Tiempo aproximado de 20 a 30 segundos sin eventualidades

En caso de que el estudiante o el trabajador se niegue a acatar las condiciones sanitarias implementadas, no se le permitirá la entrada a la División y/o Área Central, para evitar poner en riesgo a la Comunidad Universitaria.

## 4.2.2. Limpieza

Se intensificará la limpieza de las áreas de la D.G.P.E.I. para evitar el contagio entre compañeros.

### 4.2.2.1. Limpieza de interiores

La limpieza de nuestra área donde labora el personal administrativo, se efectuará al inicio y al finalizar las actividades diarias, esta debe ser realizada por los trabajadores asignados a las áreas de servicio, los materiales a usar son:

- Guantes desechables
- Cubre bocas

Av. Universidad # 246, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco  
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6047 E-mail: [dirección.dgpei@ujat.mx](mailto:dirección.dgpei@ujat.mx)



# UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

Dirección General  
de Planeación y  
Evaluación Institucional



- Indumentaria de limpieza (escoba, franela, trapeador etc.)
- Solución desinfectante

Realizaran limpieza de superficies de contacto como: suelo, puerta, mesa y las que amerite cada área administrativa.

El escritorio, silla y computadora serán limpiadas por el personal administrativo que las use.

## A. Protección dentro de los lugares de trabajo de la UJAT

Es importante que, dentro de las áreas de trabajo administrativo, las medidas de higiene sean aplicadas con la finalidad de evitar la propagación del virus, antes esta necesidad, de manera general los edificios por piso deberán de contar con:

- Solución Clorada para desinfección de sillas y mesas.
- Gel antibacterial o en su caso lavabo con agua y jabón.
- Área de dispensador de sanitizante.

## B. Medidas de prevención a tomar:

- El personal de la D.G.P.E.I. deberá portar de manera obligatoria cubre bocas.
- En la medida de lo posible los trabajadores lleven un kit de limpieza que incluya gel y toallitas antibacteriales.
- Los trabajadores deben estar a una distancia mínima de 1.5m de cada uno
- Los trabajadores deben de sanitizar sus mesas al inicio y al finalizar cada jornada.
- Evitar el contacto entre compañeros y tener en cuenta la sana distancia mínima de 1.5m
- Distribuir estratégicamente contenedores (botes de basura) para arrojar cubrebocas usados o maltratados.
- Evitar compartir entre los compañeros: celular, utensilios de cocina, EPP, papelería, plumas, entre otros.
- Se adecuaran los espacios y áreas de trabajo para reducir la densidad humana y cumplir con la sana distancia mínima de 1.5m.
- Indicar por correo electrónico a los usuarios de trámites con la DGPEI las disposiciones establecidas en este documento y definir nuevos mecanismos de atención con el uso de

Av. Universidad # 246, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco  
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6047 E-mail: dirección.dgpei@ujat.mx



# UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

Dirección General  
de Planeación y  
Evaluación Institucional



- tecnologías, sea correos electrónicos, llamadas telefónicas, videoconferencias y grupos de whatsapp.
- Respetando el número limitado de personas que deben permanecer en un espacio cerrado, no se excederá la permanencia de más de 20 individuos en el área. En el caso de las personas vulnerables al COVID-19, se considera prolongar su reincorporación a sus actividades.

## 4.2.2.2. Limpieza de áreas comunes

Para el uso de las áreas comunes como baño, cafetería y áreas de recreación, se sensibilizará a toda la comunidad universitaria para que se cumplan las recomendaciones.

### Baños

La Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional, al compartir el mismo acceso con la Contraloría General, la limpieza de los baños y pasillos la realizan los trabajadores asignados a las áreas de servicio, en este sentido ambas áreas se coordinan para que se realice:

- Limpieza cada tres horas de dichos lugares
- Asegurar la correcta funcionalidad de los sanitarios y/o mingitorios.
- Asegurar los insumos necesarios para un correcto lavado de manos (disponibilidad de agua, dispensador de jabón y sanitas)

### Cafeterías

El personal administrativo que labora en la D.G.P-E.I. y comparte el área de cafetería y comedor deberán considerar los siguientes puntos:

- Mantener sana distancia entre los asistentes.

Av. Universidad # 246, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco  
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6047 E-mail: dirección.dgpei@ujat.mx



- Evitar la compra de alimentos en la manera de lo posible
- Invitar a los compañeros a traer sus propios alimentos
- El usuario limpiará antes y después de usar el área de cafetería y comedor.

## Equipos Multifuncionales

Para el uso de los equipos multifuncionales serán limpiados con solución desinfectante antes de iniciar las actividades administrativas, posterior a eso los usuarios deberán tomar las siguientes medidas:

- Respetar la sana distancia entre los usuarios
- Sólo se usará un equipo por persona
- Los equipos serán limpiados por los usuarios con toallas desinfectantes antes y después de usarlos

## 4.3. Control y seguimiento

El cumplimiento de estos lineamientos será vigilado por el Comité Preventivo de la D.G.P.E.I. Las asignaciones serán:

- Monitoreo del cumplimiento de los lineamientos descritos en este plan
- Contar con un inventario al día de los insumos actuales y necesidades así como gestionar en caso de faltantes.

Av. Universidad # 246, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco  
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6047 E-mail: dirección.dgpei@ujat.mx



- Llevar un registro de las personas frecuentes que visitan las instalaciones de la DGPEI para informar al personal y replantear nuevas posibilidades de atención de los trámites.
- El comité de la DGPEI debe reportar los cuestionarios breves del personal de visita a las instalaciones para identificar posibilidades de COVID 19 en otras áreas de la universidad y detener un posible brote en la DGPEI.

#### 4.3.1. Seguimiento de salud para la población estudiantil y trabajadora.

##### 4.3.1.1. Manejo de ausencias por COVID-19

El esquema para el manejo institucional de las ausencias de los trabajadores que sean casos sospechosos o confirmados de la enfermedad será el siguiente:

**Casos sospechosos:** la duración de los días libres será de acuerdo con la cantidad de días en que la persona presente los síntomas asociados a COVID-19. Considerando que no en todos los casos las personas con síntomas de COVID-19 requieren atención médica que certifiquen su estado de salud, se apelará a la responsabilidad de cada persona para definir la cantidad de días libres que necesita.

**Casos confirmados:** aquellas personas que tengan el diagnóstico confirmado de COVID-19 se considerará el otorgamiento de 14 días libres desde el día del diagnóstico de la enfermedad. Se solicitará una constancia de atención y/o certificado médico emitido por Servicios Médicos de la UJAT o el IMSS que confirme el diagnóstico COVID-19 y permita validar los días de falta. Para permitir su regreso a sus actividades se solicitará certificado de alta médica. En ambos casos el certificado puede ser entregado vía electrónica al a su jefe inmediato.

Av. Universidad # 246, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco  
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6047 E-mail: dirección.dgpei@ujat.mx



### 4.3.1.2. Situaciones especiales

De acuerdo con lo dispuesto en Lineamientos para la Nueva Normalidad de las Actividades en la Administración Pública en el Estado de Tabasco, la población se clasifica de la siguiente manera:

Riesgo Bajo o Poco Vulnerable	Riesgo Alto Vulnerable
<ul style="list-style-type: none"> <li>Personas sin antecedentes de enfermedades crónicas no transmisibles</li> <li>Personas sin problemas en el sistema inmunológico</li> <li>Personas menores de 60 años</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personas mayores de 60 años</li> <li>Mujeres embarazadas</li> <li>Personas con diagnóstico de hipertensión arterial, diabetes mellitus, enfermedad cardiaca o pulmonar crónica, inmunosupresión (adquirida o provocada), insuficiencia renal o hepática.</li> <li>Personas con obesidad mórbida</li> </ul>

Ante lo dispuesto, se identificará al personal que se encuentre dentro de la población con Riesgo Alto Vulnerable y se proseguirá con lo siguiente:

- Se le solicitará una constancia de atención y/o certificado médico, emitido por Servicio Médico de la UJAT o el IMSS, que confirme el padecimiento de alguna de las afecciones que se indican en el apartado de Riesgo Alto Vulnerable.
- El certificado médico puede ser entregado vía electrónica a la Coordinación o a su jefe inmediato.





- Los Trabajadores en esta situación, tendrán la opción de continuar con trabajo en línea de forma permanente o según convenga a la salud del trabajador.

### 4.3.1.3. Seguimiento de salud para la población trabajadora

El seguimiento de los pacientes recuperados y diagnosticados por COVID-19 será llevado por la institución de su afiliación (IMSS o Servicios Médicos UJAT según corresponda)

Se dará seguimiento al personal que tenga signos y síntomas de afección de su salud mental mediante los módulos de atención psicológica en las divisiones.

#### Inventario de mesas binarias con gel antibacterial

Número	Ubicación
1	Al lado del filtro de acceso al edificio de la D.G.P.E.I.

Nota: solo colocaremos una mesa binaria en el filtro al entrar al edificio que comparten Contraloría y la Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional, en la parte inferior del este edificio se colocara el filtro (Anexo 4).

#### Anexos:

- Carteles/difusión Medidas preventivas (Anexo. 1)
- Directorio de teléfonos de emergencia, incluye emergencias sanitarias (Anexo 2)
- Sanitización en las instalaciones de la D.G.P.E.I. (Anexo 3)
- El Filtro al llegar al edificio. (Anexo 4)
- Ubicación de los materiales (mesas con dosificador de gel antibacterial, tapetes sanitizantes) (Anexo 5)
- Formato Triage Respiratorio (Anexo 6)
- Cuestionario (Anexo 7)
- Evidencia Fotográfica (de todas las medidas preventivas implementadas)(Anexo 8)



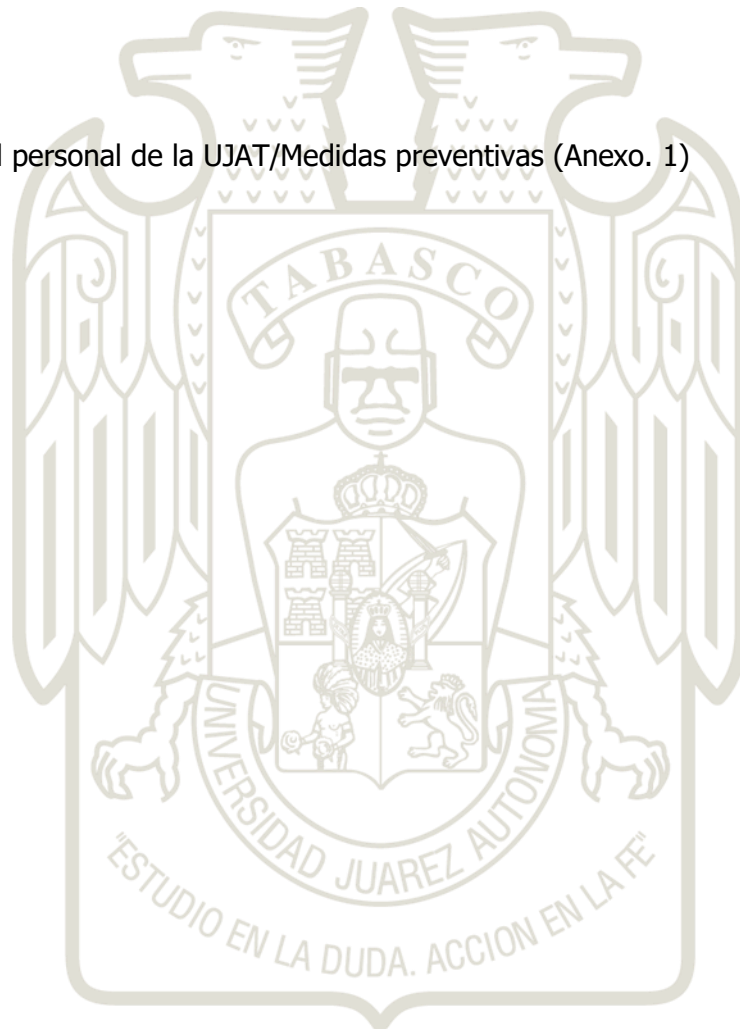
**UNIVERSIDAD JUÁREZ  
AUTÓNOMA DE TABASCO**

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

Dirección General  
de Planeación y  
Evaluación Institucional



Recomendaciones al personal de la UJAT/Medidas preventivas (Anexo. 1)



Av. Universidad # 246, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco  
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6047 E-mail: dirección.dgpei@ujat.mx



# UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

Dirección General  
de Planeación y  
Evaluación Institucional



UNIVERSIDAD JUÁREZ  
AUTÓNOMA DE TABASCO  
“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

Ante el retorno a las actividades bajo nuevas normas de convivencia social por el COVID-19, lo más importante es :

**Mantener ordenada y limpia tu área de trabajo**

#NuevaNormalidad #NosCuidamosTodos

UNIVERSIDAD JUÁREZ  
AUTÓNOMA DE TABASCO  
“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

Ante el retorno a las actividades bajo nuevas normas de convivencia social por el COVID-19, lo más importante es :

**Usar cubrebocas**  
(en caso de estornudar y toser, hacerlo bajo el antebrazo)

#NuevaNormalidad #NosCuidamosTodos

UNIVERSIDAD JUÁREZ  
AUTÓNOMA DE TABASCO  
“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

Ante el retorno a las actividades bajo nuevas normas de convivencia social por el COVID-19, lo más importante es :

**Si padeces alguna enfermedad que ponga en riesgo tu vida, evita salir de casa**

#NuevaNormalidad #NosCuidamosTodos

UNIVERSIDAD JUÁREZ  
AUTÓNOMA DE TABASCO  
“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

Ante el retorno a las actividades bajo nuevas normas de convivencia social por el COVID-19, lo más importante es :

**Si viajas en transporte público, respetar el número de pasajeros indicado por las autoridades de movilidad**

#NuevaNormalidad #NosCuidamosTodos



Av. Universidad # 246, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco  
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6047 E-mail: dirección.dgpei@ujat.mx



# UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

Dirección General  
de Planeación y  
Evaluación Institucional



UNIVERSIDAD JUÁREZ  
AUTÓNOMA DE TABASCO  
“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

Ante el retorno a las actividades bajo nuevas normas de convivencia social por el COVID-19, lo más importante es :

**No compartir alimentos ni utensilios**

#NuevaNormalidad #NosCuidamosTodos

UNIVERSIDAD JUÁREZ  
AUTÓNOMA DE TABASCO  
“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

Ante el retorno a las actividades bajo nuevas normas de convivencia social por el COVID-19, lo más importante es :

**No ingerir alimentos preparados en la vía pública**

#NuevaNormalidad #NosCuidamosTodos

UNIVERSIDAD JUÁREZ  
AUTÓNOMA DE TABASCO  
“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

Ante el retorno a las actividades bajo nuevas normas de convivencia social por el COVID-19, lo más importante es :

**Portar artículos personales de higiene**

(gel, toallitas y papel sanitario)

#NuevaNormalidad #NosCuidamosTodos

UNIVERSIDAD JUÁREZ  
AUTÓNOMA DE TABASCO  
“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

Ante el retorno a las actividades bajo nuevas normas de convivencia social por el COVID-19, lo más importante es :

**Mantener las medidas de higiene que ya conoces**

(lavado constante de manos y aseo personal)

#NuevaNormalidad #NosCuidamosTodos



Av. Universidad # 246, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco  
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6047 E-mail: dirección.dgpei@ujat.mx



# UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

Dirección General  
de Planeación y  
Evaluación Institucional



UNIVERSIDAD JUÁREZ  
AUTÓNOMA DE TABASCO  
“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

Ante el retorno a las actividades bajo nuevas normas de convivencia social por el COVID-19, lo más importante es :

**Conservar la sana distancia**

*(No saludar de mano, besos o abrazos)*

#NuevaNormalidad #NosCuidamosTodos

UNIVERSIDAD JUÁREZ  
AUTÓNOMA DE TABASCO  
“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

Ante el retorno a las actividades bajo nuevas normas de convivencia social por el COVID-19, lo más importante es :

**Seguir las recomendaciones de las autoridades sanitarias**

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



#NuevaNormalidad #NosCuidamosTodos




Av. Universidad # 246, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco  
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6047 E-mail: dirección.dgpei@ujat.mx



# UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

Dirección General  
de Planeación y  
Evaluación Institucional



Teléfono de emergencia de la autoridad sanitaria. (Anexo 2)

	SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	COORDINACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS	COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL UNIVERSITARIA		División Académica de Ciencias Agropecuarias (DACA)
<b>Directorio Teléfonos de Emergencia</b>					
<b>Línea COVID-19 Emergencias 800 6241 774 y 993 3 57 11 11 911</b>					
<b>División Académica Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez (DAMJM)</b> <b>EQUIPO LINCE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA (914)120 92 94</b> Poblado Amatitán Callejón del panteón 199 <b>JURISDICCIÓN SANITARIA</b> 337 02 59 Calle Dueñas y Zaragoza No. 2, Barrio Santa Ana <b>SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL</b> 33 702 10 (914)3371400 (914)3371403 (914)3371415 Calle Pino Suárez Int. del H. Ayuntamiento	<b>CEREAPEC REGIÓN COSTA</b> CEL. 914 1397953 Rancharía Oriente 6ª Sección, Ctra. Comalcalco Cárdenas <b>COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL UNIVERSITARIA</b> (993) 3 58 15 00 EXT. 6610, 6611 Av. Universidad # 238, Col. Magisterial <b>División Académica Multidisciplinaria de los Ríos (DAMR)</b> <b>CRUZ ROJA</b> (934) 342 40 05 Leandro Rovirosa Wade entre calle 44 y 28 <b>SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL</b> (934) 342 50 50 EXT. 2 C Vicente Guerrero por Guadalupe Victoria <b>POLICIA ESTATAL DE CAMINOS</b> (934) 342 11 69 Calle Bambú No 4 Col Luis Gómez Zepeda <b>INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO</b> ((993) 3 58 13 60 Prolongación de Av Adolfo Ruiz Cortines S/N I <b>CEREAPEC FRONTERA SUR</b> CEL. 934 118 2717 / 934 118 09 69 Ejido Rojo Gómez, Ctra Tenosique Rancho Grande KM 5.5	<b>COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL UNIVERSITARIA</b> (993) 3 58 15 00 EXT. 6610, 6611 Av. Universidad 238 Col Magisterial <b>UNIDAD CHONTALPA</b> <b>AMBULANCIAS GEISER</b> 914 121 72 43, 914 107 82 93 Calle Adolfo Ruiz Cortines # 11 <b>HOSPITAL GENERAL DE CUNDUACÁN</b> 914 336 06 89 Avenida Fidéncia Fernández Sastra S/N <b>POLICIA ESTATAL DE CAMINOS</b> 914 336 00 25 Carretera Cunduacán - Jalpa KM 1 <b>INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO (IPCET)</b> 3 58 11 25 Prolongación de Av. Adolfo Ruiz Cortines S/N <b>CEREAPEC REGIÓN COSTA</b> CEL. 914 1397953 Rancharía Oriente 6ª Sección, Carretera Comalcalco - Cárdenas <b>COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL UNIVERSITARIA</b> (993) 3 58 15 00 EXT. 6610, 6611 Av. Universidad # 238, Col. Magisterial	<b>CRUZ ROJA DE COMALCALCO</b> (933) 333 43 34 Boulevard Adolfo López Mateos S/N Col. Centro <b>SEGURIDAD PÚBLICA COMALCALCO</b> (933) 334 05 83 Calle Martiñica S/N, Fraccionamiento Santo Domingo, Col Centro <b>POLICIA MUNICIPAL DE CAMINOS COMALCALCO (TRANSITO)</b> (933) 334 12 19 Calle Martiñica S/N, Fraccionamiento Santo Domingo, Col Centro <b>INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO</b> ((933) 358 11 25 Prolongación de Av Adolfo Ruiz Cortines S/N Col La Manga I <b>CEREAPEC REGIÓN COSTA</b> 914 13 97 953 Rancharía Oriente 6ª Sección, Carretera Comalcalco Cárdenas <b>PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL COMALCALCO</b> (933) 334 07 95 Calle Guillermo Prieto S/N Esquina Boulevard Adolfo López Mateos, Col Centro <b>COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL UNIVERSITARIA</b> (993) 3 58 15 00 EXT. 6610, 6611 Av. Universidad 238 Col Magisterial	<b>CENTRO</b> <b>CRUZ ROJA</b> 911 Av. Gral Cesar A Sandino 716 Col 1 ro de Mayo <b>SISTEMA ESTATAL DE URGENCIAS DE TABASCO (SEUT)</b> (993) 3 57 11 11 Calle 3 S/N, Col El Recreo, Villahermosa, Tabasco <b>BOMBEROS</b> (993) 3 58 11 25 EXT 1 Prolongación de Av Adolfo Ruiz Cortines S/N Col La Manga I <b>SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO (SSP)</b> 911 (993) 3 58 12 00 Av. 16 de Septiembre S/N Esq Periférico, Col 1 ro de Mayo <b>POLICIA FEDERAL DE CAMINOS (GUARDIA NACIONAL)</b> (993) 3 15 34 10 Paseo Usamaccinta número 705 Col Gil y Sáenz <b>INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO (IPCET)</b> (993) 3 58 11 25 Prolongación de Av Adolfo Ruiz Cortines S/N Col La Manga I <b>COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE CENTRO</b> (993) 3 16 88 16 Av. 27 de Febrero No 1522 Col Gil y Sáenz <b>COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL UNIVERSITARIA</b> (993) 3 58 15 00 EXT. 6610, 6611 Av. Universidad 238 Col Magisterial	<b>CRUZ ROJA</b> 911 Av. Gral Cesar A Sandino 716 Col 1 ro de Mayo <b>SISTEMA ESTATAL DE URGENCIAS DE TABASCO (SEUT)</b> (993) 3 57 11 11 Calle 3 S/N, Col El Recreo, Villahermosa, Tabasco <b>BOMBEROS</b> (993) 3 58 11 25 EXT 1 Prolongación de Av Adolfo Ruiz Cortines S/N Col La Manga I <b>SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO (SSP)</b> 911 (993) 3 58 12 00 Av. 16 de Septiembre S/N Esq Periférico, Col 1 ro de Mayo <b>POLICIA FEDERAL DE CAMINOS (GUARDIA NACIONAL)</b> (993) 3 15 34 10 Paseo Usamaccinta número 705 Col Gil y Sáenz <b>INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO</b> (993) 3 58 11 25 Prolongación de Av Adolfo Ruiz Cortines S/N Col La Manga I <b>CEREAPEC REGIÓN SIERRA</b> (932) 10 5 8 067 (933) 12 69 210 Km 52 Carretera Villahermosa Teapa <b>COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE CENTRO</b> (993) 3 16 88 16 Av. 27 de Febrero No 1522 Col Gil y Sáenz <b>COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL UNIVERSITARIA</b> (993) 3 58 15 00 EXT. 6610, 6611 Av. Universidad 238 Col Magisterial

Para evitar el aumento de contagios y la saturación de hospitales quédate en casa



Av. Universidad # 246, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco  
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6047 E-mail: dirección.dgpei@ujat.mx



**UNIVERSIDAD JUÁREZ  
AUTÓNOMA DE TABASCO**

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

Dirección General  
de Planeación y  
Evaluación Institucional



Sanitización en las instalaciones de la D.G.P.E.I. el día 17 de mayo 2020 (Anexo 3)



Av. Universidad # 246, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco  
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6047 E-mail: dirección.dgpei@ujat.mx

Miembro CUMEX desde 2008  
**Consortio de  
Universidades  
Mexicanas**  
UNA ALIANZA DE CALIDAD POR LA EDUCACIÓN SUPERIOR

[www.ujat.mx](http://www.ujat.mx)



El Filtro al llegar al edificio. (Anexo 4)

Nota: Se colocará filtro sanitario en la sección mostrada a continuación.



Material necesario para implementar el filtro sanitario. (Anexo 5)

Nota: Material recibido para el filtro y limpieza de áreas, se colocará mesa binaria como filtro al ingreso a la Dirección.



Av. Universidad # 246, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco  
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6047 E-mail: dirección.dgpei@ujat.mx





# UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

Formato Triage Respiratorio (Anexo 6)

Dirección General  
de Planeación y  
Evaluación Institucional



## TRIAGE RESPIRATORIO EN ATENCIÓN PRIMARIA

Fecha de Elaboración

/ /

### OBJETIVO

Identificar a pacientes con signos y síntomas de enfermedad respiratoria con sospecha de COVID-19 en la atención de primer contacto en Primer y Segundo Nivel, con la finalidad de disminuir el riesgo de contagio y tiempo de espera en la atención

### DATOS GENERALES

Nombre (s) y Apellidos

Fecha de Nacimiento

/ /

Masculino

Femenino

Edad

MATRICULA:

PUESTO:

TELEFONO:

MAIL:

CONTACTO DE EMERGENCIA:

TELEFONO:

Av. Universidad # 246, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco  
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6047 E-mail: dirección.dgpei@ujat.mx



**TRIAGE**

<b>Dificultad para respirar</b>	NO <input type="checkbox"/>	SÍ <input type="checkbox"/>			
<b>Dolor torácico</b>	NO <input type="checkbox"/>	SÍ <input type="checkbox"/>			
<b>Fiebre</b>	NO <input type="checkbox"/>				
<b>Dolor de cabeza</b>	NO <input type="checkbox"/>	Moderada <input type="checkbox"/>	Alta <input type="checkbox"/>		
<b>Tos</b>	Leve <input type="checkbox"/>	Moderado <input type="checkbox"/>	Grave <input type="checkbox"/>		
		Moderado <input type="checkbox"/>	Grave <input type="checkbox"/>		

**ATENCIÓN INMEDIATA  
POR ÁREA DE URGENCIAS**

**ÁREA COVID-19**  
NO  SÍ

**Otros**

Dolor o ardor de garganta Conjuntivitis

Congestión nasal

Dolor muscular

Dolor de articulaciones Fatiga y debilidad

Escalofríos Sudoración

Diarrea, náusea o vómito

Av. Universidad # 246, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco  
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6047 E-mail: dirección.dgpei@ujat.mx



¿Desde cuándo se ha sentido enfermo (a)?

¿Padece alguna enfermedad?

Cáncer Cardiovascular Diabetes 1 y 2 Diabetes gestacional Embarazo

Hematológica Hepática Inmunológica Neurológica Obesidad

Pulmonar Renal

Tratamiento inmunosupresor VIH

Otra (s):

**Notas**

Cabe señalar que el interrogatorio por sí solo no determina la gravedad del paciente, pero sí la urgencia de atención.

Si el paciente cumple con criterios de **caso sospechoso de COVID-19** debe iniciar el protocolo de atención de inmediato

**Material elaborado por**

Dirección General de Calidad y Educación en Salud - Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud

Av. Universidad # 246, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco  
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6047 E-mail: dirección.dgpei@ujat.mx



## CASO SOSPECHOSO

Persona de cualquier edad que en los últimos 7 (siete) días haya presentado al menos dos de los siguientes signos y síntomas: tos, fiebre o cefalea\*

Acompañados de al menos uno de los siguientes signos o síntomas:

- Disnea (dato de gravedad)
- Artralgias
- Mialgias
- Odinofagia / ardor faríngeo
- Rinorrea
- Conjuntivitis
- Dolor torácico

## CASO CONFIRMADO

Persona que cumpla con la definición operacional de caso sospechoso y que cuente con diagnóstico por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública reconocidos por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE)\*\*

\*En menores de cinco años, en lugar de dolor de cabeza (cefalea) se puede presentar irritabilidad

\*\*La lista de laboratorios validada por el InDRE se difundirá por el Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica (CONAVE)

## Definiciones vigentes desde 24/03/2020

### Material elaborado por

Dirección General de Calidad y Educación en Salud - Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud

Av. Universidad # 246, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco  
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6047 E-mail: dirección.dgpei@ujat.mx



# UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

Dirección General  
de Planeación y  
Evaluación Institucional



Av. Universidad # 246, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco  
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6047 E-mail: dirección.dgpei@ujat.mx



**TRIAGE RESPIRATORIO EN ATENCIÓN  
PRIMARIA INSTRUCTIVO DE  
LLENADO**

1. **Fecha de elaboración.** Registre la fecha en que se llena el formato DD/MM/AAAA

**DATOS GENERALES**

2. **Nombre (s) y Apellidos.** Registre el nombre completo de la persona
3. **Fecha de Nacimiento.** Registre la fecha de nacimiento con el formato DD/MM/AAAA
4. **Sexo.** Marque en la casilla con una “X”, según corresponda a masculino o femenino
5. **Edad.** Registre la edad en años cumplidos para niños y adultos, meses para lactantes y días para recién nacidos
6. **Dificultad para respirar.** Indague la presencia de dificultad respiratoria (sensación de falta de aire); marque en la casilla con una “X” según corresponda. Este dato clínico es habitual en los casos más graves de COVID-19, puede presentarse de forma leve a grave. En cualquier caso, debe ser atendido inmediatamente por el área de urgencias para su valoración médica
7. **Dolor torácico.** Indague la presencia de dolor en el pecho (tórax), también puede referirse como sensación de opresión en la misma área; marque la casilla con una “X” según corresponda. Este síntoma puede presentarse de forma leve a grave. En cualquier caso, debe ser atendido inmediatamente por el área de urgencias para su valoración médica
8. **Fiebre.** Indague si la persona ha referido fiebre al menos en la última semana y marque la casilla con una “X” según corresponda. La presencia de fiebre moderada a alta, acompañada de algún otro dato clínico respiratorio amerita valoración por el área de evaluación COVID-19
9. **Dolor de cabeza.** Indague la presencia e intensidad de dolor de cabeza (cefalea) y marque la casilla con una “X” según corresponda. La presencia de dolor de cabeza moderada a grave, acompañado de algún otro dato clínico respiratorio amerita valoración por el área de evaluación COVID-19
10. **Tos.** Indague la presencia e intensidad de la tos; marque la casilla con una “X” según corresponda. La presencia de tos moderada a grave, acompañada de algún otro dato clínico respiratorio amerita valoración por el área de evaluación COVID-19
11. **Otros.** Indague la presencia de otros datos clínica asociados a COVID-19 y marque la casilla con una “X” según corresponda de acuerdo a la lista de cotejo: Congestión nasal con o sin descarga, Conjuntivitis (ojos rojos o irritados), Dolor torácico (dolor referido en el pecho o sensación de opresión), Dolor muscular, Dolor de articulaciones, Dolor o ardor de

Av. Universidad # 246, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco  
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6047 E-mail: dirección.dgpei@ujat.mx



# UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

Dirección General  
de Planeación y  
Evaluación Institucional



garganta, Escalofríos (sensación de frío intenso y repentino), Sudoración, Fatiga y debilidad, así como Diarrea, Náusea o Vómito

12. **Atención por área COVID-19.** De acuerdo con la presencia y gravedad de los datos clínicos (fiebre, dolor de cabeza, tos y otros) marque la casilla con una “X” si amerita atención por el área de evaluación COVID-19
13. **¿Desde cuándo se ha sentido enfermo?** Indague la fecha de inicio del cuadro clínico respiratorio
14. **¿Padece alguna enfermedad?** Indague si la persona padece alguna enfermedad de la lista de cotejo. Pregunte y marque en la casilla con una “X” según corresponda; en caso de alguna otra enfermedad especifique

## Material elaborado por

Dirección General de Calidad y Educación en Salud - Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud



Av. Universidad # 246, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco  
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6047 E-mail: dirección.dgpei@ujat.mx



Cuestionario de Ingreso (Anexo 7)

### CUESTIONARIO PARA DETECCIÓN DE COVID-19

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Edad:** \_\_\_\_\_

**Correo electrónico:** \_\_\_\_\_

**Número telefónico:** \_\_\_\_\_

**Instrucciones: Marca con una X según corresponda (solo una opción).**

1. ¿Cuál es tu rol dentro de la Universidad?

a) Estudiante \_\_\_\_\_

b) Docente \_\_\_\_\_

c) Personal administrativo de confianza \_\_\_\_\_

d) Personal administrativo sindicalizado \_\_\_\_\_

e) Soy externo \_\_\_\_\_

2.- ¿De qué área central, división académica o institución externa proviene?

Av. Universidad # 246, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco  
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6047 E-mail: dirección.dgpei@ujat.mx





# UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

R:

Dirección General  
de Planeación y  
Evaluación Institucional



Av. Universidad # 246, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco  
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6047 E-mail: dirección.dgpei@ujat.mx



# UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

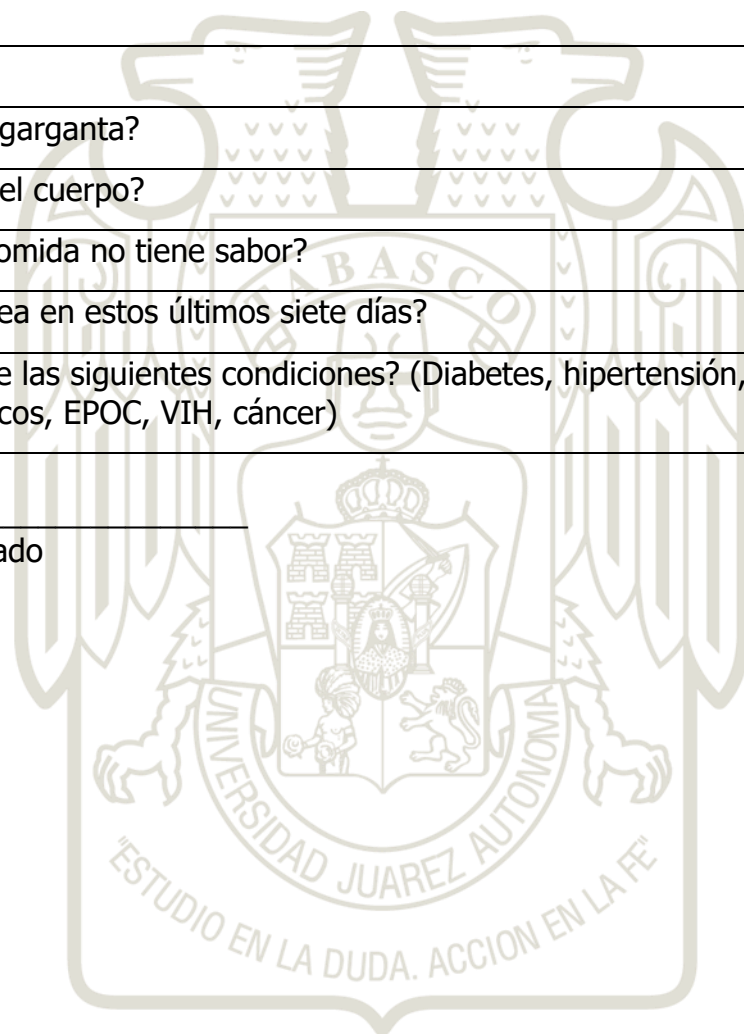
Dirección General  
de Planeación y  
Evaluación Institucional



Esta prueba se realiza con el propósito de que puedas identificar si te encuentras en riesgo de contraer COVID-19. Te pedimos que contestes a cada una de las preguntas.

Pregunta	Si	No
¿Durante los últimos 14 días has viajado a extranjero?		
¿Has estado con alguna persona con sospecha o confirmado de COVID-19?		
¿Tienes fiebre?		
¿Tienes tos?		
¿Tienes dolor de garganta?		
¿Tienes dolor en el cuerpo?		
¿Sientes que la comida no tiene sabor?		
¿Has tenido diarrea en estos últimos siete días?		
¿Tienes alguna de las siguientes condiciones? (Diabetes, hipertensión, problemas cardiacos, EPOC, VIH, cáncer)		

Firma del encuestado



Av. Universidad # 246, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco  
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6047 E-mail: dirección.dgpei@ujat.mx



**UNIVERSIDAD JUÁREZ  
AUTÓNOMA DE TABASCO**

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

Dirección General  
de Planeación y  
Evaluación Institucional



Evidencias fotográficas (Anexo 8)



Universidad #

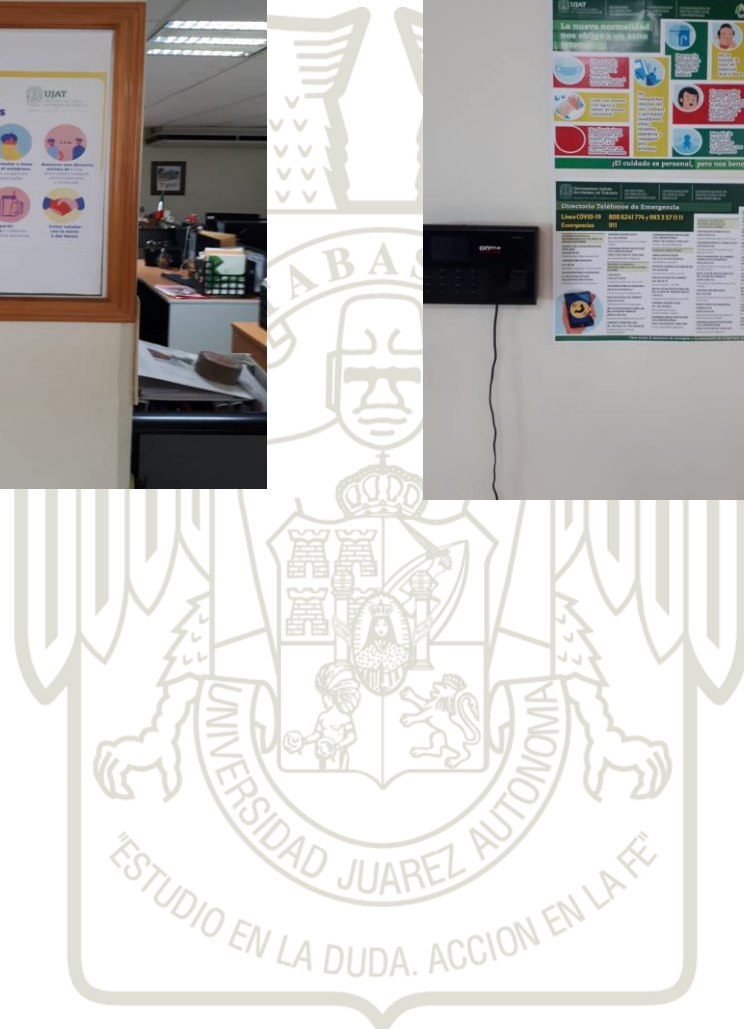
Villahermosa, Tabasco  
dirección.dgpei@ujat.mx



# UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

Dirección General  
de Planeación y  
Evaluación Institucional



Av. Universidad # 246, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco  
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6047 E-mail: [dirección.dgpei@ujat.mx](mailto:dirección.dgpei@ujat.mx)